

Consejo de Facultad



ACTA N° 19

Reunión N°19/2009 del Consejo de Facultad-FACYT

Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Fecha: 04/06/2009

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato

Tipo de Reunión: Ordinaria

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director (E) del Departamento de Química
Prof(a). Reina LOAIZA	Directora (E) del Departamento de Computación
Prof. Orlando ALVAREZ	Director (E) del Departamento de Física
Prof. Saba INFANTE	Director (E) del Departamento de Matemática
Prof. Rafael FERNÁNDEZ	Director (E) del Departamento de Biología
Prof. Harold VASQUEZ	Director de Asuntos Estudiantiles
Prof(a). Sharon BASSO	Coordinadora (E) General de la UFSH
Prof(a). Marlene ARIAS	Directora de Extensión
Prof(a). Zoraida FERNÁNDEZ	Representante de los Profesores
Prof. Jorge RODRÍGUEZ	Representante de los Profesores
Prof. Rolando GAITÁN	Representante de los Profesores
Prof(a). Sheyla ORTIZ	Representante de los Profesores
Br. Jhonnán OROPEZA	Representante Estudiantil
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación); Prof(a). Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales); Prof. Ángel LÓPEZ (Director de Tecnologías de Información y Comunicación); Prof(a) María Gabriela SANCHEZ (Directora de Docencia y Desarrollo Curricular), Prof(a). Carmen T. Rodríguez (Directora de Estudios para Graduados), Prof(a). Marjorie MACHADO (Representante de los Profesores) y Br. Simón SERRANO (Representante Estudiantil).

1. Consideración de la Agenda.

La Prof. Reina LOAIZA, Directora (E) del Departamento de Computación, solicita se incluya en la agenda la comunicación dirigida por el Consejo del Departamento de Computación, solicitando la renovación de contrato del Lic. Octavio PEREZ. El Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director (E) del Departamento de Biología, solicita se incluya en la agenda la comunicación dirigida por el Lic. Carlos MORENO, participante en uno de los concursos abiertos por el Departamento de Biología, en la cual manifiesta su desacuerdo por la respuesta emitida por la Comisión Clasificadora de Credenciales en respuesta a su apelación y solicita al Consejo de la Facultad reconsidere la valoración de sus credenciales.

Se aprueba la inclusión en la agenda de los dos puntos solicitados.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

2. **Oficio N° CDDC-090 -2009**, de fecha 28/05/2009, suscrito por la Prof(a). Reina LOAIZA, Directora (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/06/2009, informando que el Consejo del Departamento de Computación en su reunión ordinaria N° 013-2009, de fecha 20/05/2009, aprobó el perfil académico asociado a los cargos del concurso de oposición de Convocatoria N° 01-2009 del Departamento de Computación.
- Se aprueba el perfil académico de los Concursos de Oposición referidos, según se muestra en la siguiente tabla. Remitir a la Comisión de Auditoría Académica.**

Concursos de Oposición (Convocatoria N° 01-2009)

Número de Cargos, Naturaleza y Dedicación	Área de Conocimiento	Área de Investigación	Área de Extensión	Perfil Académico del Cargo
Un (01) Instructor a Dedicación Exclusiva	Algoritmos y Lenguajes de Programación	Matemática Computacional	Alfabetización Tecnológica	Licenciado o Ingeniero en Computación
Un (01) Instructor a Dedicación Exclusiva	Algoritmos y Lenguajes de Programación	Computación de Alto Rendimiento	Alfabetización Tecnológica	Licenciado o Ingeniero en Computación
Un (01) Instructor a Dedicación Exclusiva	Algoritmos y Lenguajes de Programación	Teorías de Algoritmos	Alfabetización Tecnológica	Licenciado o Ingeniero en Computación

3. **Oficio N° DM -06-2009**, de fecha 25/05/2009, suscrito por el Prof. José ORTEGA, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales de la FaCyT, recibido en esta Secretaría en fecha 25/05/2009, donde remite los resultados de la evaluación de credenciales del Concurso de Oposición publicado, según aviso N° 1-2009, de fecha 18/04/2009.
- Quedan consignadas ante el Consejo de la Facultad las actas con los resultados de la evaluación de credenciales de los participantes en los referidos concursos.**
4. **Oficio N° DM -08-2009**, de fecha 03/06/2009, suscrito por el Prof. José ORTEGA, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales de la FaCyT, recibido en esta Secretaría en fecha 03/06/2009, donde remite el resultado de las apelaciones luego de la evaluación de credenciales del Concurso de Oposición publicado, según aviso N° 1-2009, de fecha 18/04/2009.
- Quedan consignadas ante el Consejo de la Facultad las actas con los resultados de las apelaciones a la evaluación de credenciales de los participantes en los referidos concursos.**
5. **Comunicación s/n de fecha 3/06/09, suscrita por el Lic. Carlos MORENO**, titular de la cédula de identidad 15.656.021, participante en el Concurso de Oposición para optar al cargo de Instructor a dedicación exclusiva, en el área de investigación Biotecnología de Microorganismos y/o Estructura de Proteínas, ofrecido por el Departamento de Biología, apelando a la valoración de algunas de sus credenciales e indicando que habiendo hecho uso del recurso de apelación ante la Comisión Clasificadora de Credenciales de la Facultad, no está en total acuerdo por la respuesta emitida por parte de esa Comisión.
- Luego de deliberar al respecto, el Consejo de Facultad resuelve remitir comunicación a la Comisión Clasificadora de Credenciales de la Facultad, instruyéndola para que considere como un reconocimiento nacional, la Beca de Doctorado otorgada por el FONACYT al Lic. Carlos MORENO, en la "Tasa de menciones, reconocimientos y premios" del Baremo para la evaluación de credenciales.**

6. **Oficio N° DM 102-2009 CFACYT**, de fecha 19/05/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director (E) del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 20/05/2009, donde remite el Acta del Jurado del Trabajo de ascenso, titulado: **“Validación de un editor matemático, desarrollado para Moodle, a nivel de docentes y estudiantes, mediante estrategias instruccionales interactivas y de comunicación, en la asignatura de cálculo de las diferentes carreras ofertadas por la FaCyT”**, presentado por la Prof. Marlene ARIAS, C.I. 7.064.568, el día 19 de mayo de 2009 como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor *Agregado*.
Queda consignada el Acta ante el Consejo de Facultad. Remitir el Acta, conjuntamente con la solicitud de ascenso, a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

7. **Oficio N° DF-092-CF-2009**, de fecha 27/05/2009, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director (E) del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 29/05/09, donde solicita la renovación de contrato por Honorarios Profesionales de la Lic. **María Fernanda MARTÍNEZ**, titular de la cédula de identidad **13.989.237**, por seis (06) horas a la semana, a partir del 25/05/2009 al 14/08/2009 para cubrir la carga académica del período académico 2008-2009, en la asignatura: Física General, sección 08.
Se aprueba la renovación del contrato en los términos solicitados. Informar a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo.

8. **Oficio N° FACYT-DB-22-09/Consejo de Facultad**, de fecha 02/06/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ DA SILVA, Director (E) del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 03/06/2009, donde se propone el siguiente jurado:

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Prof(a). Lellys CONTRERAS (Coordinador UC)	Prof(a). Zoraida FERNÁNDEZ (Coordinador UC)
Prof. Antonio EBLEN (UC)	Prof. Jesús RODRÍGUEZ (UC).
Prof. Orlando GAMBOA (USR)	Prof(a). Nancy ARCILA (USR).

para evaluar el trabajo de ascenso titulado: “Acción de Inhibidores de la HMG coA Reductasa y su Termodependencia sobre la Contracción de Músculo Liso de Tráquea Aislada de Rata Inducida por Acetilcolina en Tráquea Íntegra y sin Epitelio”, presentado por el Prof. **Luis G. RAMIREZ**, titular de la Cédula de identidad **N°13.195.420**, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor *Agregado*.

Se aprueba la designación del jurado propuesto. Remitir el trabajo de ascenso a los miembros del jurado.

9. **Oficio N° UFSH-27/2009**, de fecha 02/06/2009, suscrito por la Prof(a). Sharon BASSO, Coordinadora General (E) de la Unidad de Formación Socio Humanística, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2009, donde solicita la contratación por Honorarios Profesionales del Lic. **Edward VARGAS**, titular de la Cédula de identidad **N° 12.028.170**, por seis (06) horas semanales, durante tres (03) meses, a partir del 13 de abril de 2009, a fin de dictar la asignatura: “Ciencia, Tecnología y Sociedad”.

Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Informar a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo.

10. **Oficio N° UFSH-28/2009**, de fecha 02/06/2009, suscrito por la Prof(a). Sharon BASSO, Coordinadora General (E) de la Unidad de Formación Socio Humanística, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2009, donde solicita la renovación de contrato por Honorarios Profesionales de la Lic. **María José MORIANA**, titular de la Cédula de identidad **N° 14.534.700**, por nueve (09) horas semanales, por un lapso de veinte días, a partir del 28/05/2009, a fin de dictar la asignatura: “Inglés”.

Se aprueba la renovación del contrato en los términos solicitados. Remitir a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo.

11. **Oficio N° CDDC-093-2009**, de fecha 03/06/2009, suscrito por la Prof(a). Reina LOAIZA, Directora (E) del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 04/06/2009, donde solicita la renovación de contrato por Honorarios Profesionales del **Lic. Octavio PEREZ**, titular de la Cédula de identidad N° **13.721.430**, por cuatro (4) horas semanales, a partir del 1 de junio hasta el 14 de agosto de 2009, a objeto de dictar la asignatura SISTEMAS OPERATIVOS de la carrera: "Licenciatura en Computación", correspondiente al tercer año, para el periodo académico 2008-2009.
- Se aprueba la renovación del contrato en los términos solicitados. Remitir a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo.**

APERTURAS DE CONCURSO, DESIGNACIÓN Y RENUNCIA DE PREPARADORES

12. **Oficio N° CDDC-088-2009**, de fecha 12/03/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 26/05/2009, suscrita por la Prof(a). Reina LOAIZA, Directora (E) del Departamento de Computación, donde envía el Acta del Concurso de un (01) preparador para la asignatura: **Algoritmos y Programación I**.
- Se aprueba el acta del jurado. Remitir comunicación a la Comisión Delegada del Consejo Universitario recomendando designar ganador del Concurso al Br. Osva REYES R. titular de la C.I. 20.512.105.**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

13. **Oficio N° DI-034-2009/CF**, de fecha 21/05/2009, suscrito por el Prof. Carlos F. LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 21/05/2009, donde informa que en reunión de coordinadores de investigación de fecha 11/05/2009, se acordó avalar el Informe Parcial del Proyecto a cargo de la Prof(a). Carmen ANDARA, titulado: "FILOGENIA Y EVOLUCIÓN DE CARACTERES ASOCIADOS A LA SELECCIÓN SEXUAL DE ESPECIES VENEZOLANAS DEL GÉNERO HETAERIANA (Odonata: Calopterygidae)", adscrito al Departamento de Biología de nuestra Facultad, que fuera asignado con el presupuesto del ejercicio fiscal 2008 a cargo de la partida 4.07- Biología.
- Se aprueba el informe. Remitir al Vicerrectorado Administrativo.**
14. **Oficio N° DI-035-2009/CF**, de fecha 21/05/2009, suscrito por el Prof. Carlos F. LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 21/05/2009, donde informa que en reunión de coordinadores de investigación de fecha 11/05/2009, se acordó avalar el Informe Parcial del Proyecto a cargo de la Prof(a). Zoraida FERNÁNDEZ, titulado. "EXPRESIÓN DE GENES RELACIONADOS CON LA RESPUESTA INMUNE ANTIVIRAL Y DETERMINACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE SU PRODUCTO DE TRADUCCIÓN EN AEDES AEGYPTI DE VENEZUELA", adscrito al Departamento de Biología de nuestra Facultad, que fuera asignado con el presupuesto del ejercicio fiscal 2008 a cargo de la partida 4.07- Biología.
- Sea prueba el informe. Remitir al Vicerrectorado Administrativo.**
15. **Oficio N° DI-035/CF2008**, de fecha 25/05/2009, suscrito por el Prof. Carlos F. LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 27/05/2009, como un alcance a la comunicación N° DI-034/CF2009, donde envía tres (03) proyectos del Departamento de Biología y tres (03) proyectos del Departamento de Computación, que cumplen con los requisitos para optar a financiamiento a través de la partida 4.07 correspondiente al año 2009.
- Se aprueba el financiamiento, con cargo a la partida 4.07 correspondiente al año 2009, de los proyectos.**
16. **Oficio N° DI-036-2009/CF** de fecha 27/04/2009, suscrito por el Prof. Carlos F. LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/06/2009, remitiendo las instrucciones generales del: "PREMIO A LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA OTORGADO POR EL NÚCLEO DE LOS CDCHT Y EQUIVALENTE".

En cuenta.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

17. **Oficio N° FACYT DAPF 0121**, de fecha 19/05/2009, suscrito por la Prof(a). Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 21/05/2009, informando que esa Dirección recomienda avalar el **5° Informe de actividades Doctorales** de la Prof(a). Damaris SERRANO, durante el período Septiembre 2008- Marzo 2009.
Se avala el informe. Remitir a Vicerrectorado Académico.
18. **Oficio N° FACYT DAPF 0120**, de fecha 19/05/2009, suscrito por la Prof(a). Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 21/05/2009, donde recomienda avalar la solicitud de prórroga de beca por un año más a la Prof(a). Damaris SERRANO.
Se aprueba solicitar la prórroga del beneficio de beca por un año, desde septiembre 2009 hasta septiembre 2010. Remitir a Comisión Delegada del Consejo Universitario. Solicitar a la Prof. Damaris SERRANO informe al Consejo de Facultad la fecha de culminación de sus estudios doctorales ya que en el plan presentado sólo se indica que a partir de enero de 2010 redactará la memoria de la tesis Doctoral, sin indicar fecha de culminación.
19. **Oficio N° FACYT DAPF 0122**, de fecha 21/05/2009, suscrito por la Prof(a). Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 21/05/2009, informando que esa Dirección recomienda avalar el **2° y 3° Informe de actividades Doctorales** del Prof. Dany De CECCHIS, durante los semestres primavera 2008 y otoño 2008.
Se avala el informe. Remitir a Vicerrectorado Académico.
20. **Oficio N° FACYT DAPF 0124**, de fecha 21/05/2009, suscrito por la Prof(a). Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 22/05/2009, informando que esa Dirección recomienda avalar el **2° y 3° Informe de actividades Doctorales** de la Prof(a). Hanen HANNA, durante los períodos 01/05/2008 al 14/11/2008 y del 14/11/2008 al 14/05/2009.
Se avala el informe. Remitir a Vicerrectorado Académico.

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR

21. **Oficio DDDC-112-2009**, de fecha 08/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 11/05/2009, suscrito por la Prof(a). María Gabriela SÁNCHEZ, Directora de Docencia y Desarrollo Curricular, remitiendo el Informe del Perfil de Ingreso de la FaCyT.
El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, solicita se difiera la consideración de este asunto hasta la próxima sesión ya que, en vista del permiso médico concedido a la Prof(a). María Gabriela SANCHEZ, Directora de Docencia y Desarrollo Curricular, ha solicitado a la Prof. Elluz SUAREZ, Coordinadora Curricular del Departamento de Computación, que elabore un informe respecto al documento *Perfil de Ingreso de la FACYT* y aun no ha recibido este informe.
Se difiere la consideración del punto hasta la próxima sesión del Consejo de la Facultad.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

22. **Oficio DAE-143/2009**, de fecha 01/06/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2009, suscrito por el Prof. Harold VÁSQUEZ, Director de Asuntos Estudiantiles, contenido de la **Propuesta del Curso de Nivelación FACYT 2009** de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo.
Se aprueba la propuesta. Se designa al Prof. Juan Carlos PEREIRA como responsable de elaborar y consignar el contenido programático de la asignatura Química, al Prof. José Luis RAMIREZ como responsable de elaborar y consignar la propuesta del contenido programático de la asignatura Matemática y a la Prof. Miryelis ROJAS como responsable de elaborar y consignar la propuesta del contenido programático de la asignatura Lecto-escritura. Los profesores Pedro LINARES, Zoraida FERNANDEZ y

Orlando ALVAREZ servirán de enlaces con los Departamentos de Computación, Física y Biología respectivamente, para la revisión de los programas de estas asignaturas.

INFORMACION DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

23. **Oficio N° DGBC-UC-0363**, de fecha 19/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 22/05/2009, suscrito por la Ing° Eva MONAGAS, Directora General de Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo, donde acusa recibo de las comunicaciones N° CF-359/2009, de fecha 30/04/2009 y N° CF- 359/2009, de fecha 11/05/2009, anexo a las cuales se envía CDs. de los trabajos de ascenso, presentados por el Profesor **Freddy William OCANTO UZCÁTEGUI**, y la Profesora **Elsa Liliana TOVAR FLOREZ**.

En cuenta.

24. **Oficio N° CD-2004**, de fecha 11/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 20/05/2009, suscrito por el Prof. Pablo AURE S. Secretario de la Universidad de Carabobo, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario, aprobó la corrección de la fecha efectiva de la LICENCIA REMUNERADA, del Prof. **Carlos Felipe LINARES APONTE**, titular de la cédula de identidad **N° V-9.435.975**, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 02/09/2008.

En cuenta.

25. **Oficio N° CD-2253**, de fecha 20/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 29/05/2009, suscrito por el Prof. Pablo AURE S. Secretario de la Universidad de Carabobo, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario, acordó aceptar la renuncia del Prof. **Harold VÁSQUEZ, C.I. 13.322.048** al cargo de Asistente a la Decana de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/04/2009.

En cuenta.

26. **Oficio N° CD-1594**, de fecha 19/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 29/05/2009, suscrito por el Prof. Pablo AURE S. Secretario de la Universidad de Carabobo, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario, aprobó la designación de la Ciudadana **Prof. Sheyla Andrea ORTÍZ KUKEC, C.I. 12.122.940**, como Coordinadora de Carrera del Departamento de Química de la FaCyT, a partir del 09/03/2009.

En cuenta.

27. **Oficio N° CD-2251**, de fecha 20/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 29/05/2009, suscrito por el Prof. Pablo AURE S. Secretario de la Universidad de Carabobo, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario, acordó aceptar la renuncia del **Prof. Orestes MONTILLA MONTILLA, C.I. 06.887.736**, al cargo de Director de Asuntos Estudiantiles de la FaCyT, a partir del día 01/04/2009.

En cuenta.

28. **Oficio N° CD-2029**, de fecha 26/05/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2009, suscrito por el Prof. Pablo AURE S. Secretario de la Universidad de Carabobo, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario, aprobó la designación del **Prof. José Alejandro GUAREGUA MÁRQUEZ, C.I. 08.217.801**, como Director del Departamento de Química a partir del 02/03/2009.

En cuenta.

ASUNTOS VARIOS

29. **Oficio N° CDDC-089 -2009**, de fecha 28/05/2009, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 01/06/2009, informando que la **Comisión Nacional de Maratones de Programación**, ha distinguido al Departamento de Computación de la FaCyT – UC, para que sea sede del XII

Maratón Regional Suramericano de Programación que tendrá lugar en la fecha comprendida entre el 23 al 29 de octubre del año 2009.

En cuenta.

26. Información del Prof. José G. MARCANO, Decano de la FACYT.

El Prof. José MARCANO informa que esta semana se reunió con representantes de la Corporación Andina de Fomento y se evaluaron las posibilidades de recibir financiamiento de este organismo. La Corporación Andina de Fomento está en capacidad de otorgar financiamiento hasta por un monto de 2000 dólares (US\$ 2000) a proyectos de alto impacto social. Se recomienda a los Directores de los Departamentos que instruyan a sus profesores a que revisen esta información en la página WEB de la Corporación Andina de Fomento y evalúen las posibilidades de solicitar financiamiento a este organismo.

27. Información de los Directores de los Departamentos de: Química, Computación, Física, Matemática, Biología, Postgrado, Investigación, Asuntos Estudiantiles, Asuntos Profesorales, Extensión, Desarrollo Curricular, Tecnología de Información y Comunicación, Unidad de Formación Socio-Humanística y Representantes Estudiantiles.

El Prof. José GUAREGUA, Director (E) del Departamento de Química, informa que durante esta semana se está realizando el IX Congreso Nacional y el I Congreso Internacional de la Sociedad Venezolana de Química en la ciudad de Cumaná, en el cual están participando profesores y estudiantes del Departamento de Química de nuestra Facultad.

Informa también el Prof. GUAREGUA, de la situación que se viene presentando en el Departamento de Química con respecto al gran número de tesis de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, que realizan su tesis de grado en los laboratorios del Departamento de Química de la FACYT y bajo la tutoría de Profesores de la FACYT. El número de tesis de la Facultad de ingeniería que son atendidos por el Departamento de Química de la FACYT ha venido creciendo en el tiempo y si bien es cierto que el Departamento de Química considera que esta relación es beneficiosa desde el punto de vista académico y científico tanto para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería como para los Profesores del Departamento de Química, se hace necesario considerar las posibilidades de que el Departamento de Química reciba algún financiamiento adicional para poder continuar con esta práctica. Indica el Prof. GUAREGUA que actualmente está elaborando un informe explicativo del problema para someterlo a consideración de las instancias correspondientes.

La Prof(a). Marlene ARIAS, Directora de Extensión, informa que el día 28/05/09 se realizó un encuentro con representantes de los entes públicos del estado Carabobo, y el día 03/06/09 se realizó un encuentro similar con representantes de empresas privadas. Estos eventos sirvieron para conocer sus necesidades y al mismo tiempo mostrar la oferta de servicios que puede prestarles nuestra Facultad a organismos públicos y empresas privadas. Actualmente la Dirección de Extensión está elaborando un informe que será remitido a los Departamentos para que estos indiquen sus posibilidades de servicios en función de las necesidades detectadas. Dentro de estas ofertas debería incluirse pasantías, servicio comunitario, asesorías técnicas, proyectos de servicio y formación a través de cursos específicos. La intención de la Dirección de Extensión es recibir la información de los Departamentos hasta el día 10/06/09 para establecer un cronograma de reuniones con empresas privadas que comenzaría a ejecutarse dentro de un mes.